



“SERVICIO DE CAFETERIA-COMEDOR EN EL CENTRO SOCIAL DE PERSONAS MAYORES DE YECLA”

Ref^a. Expte. 2019.54 ES-SU

MESA constituida por:

Presidente, (por Resolución de 29-11-2011; BORM núm.280 de 05-12-11), la **Secretaria General Técnica** D^a. Josefa Martínez Muñoz.

Como **representante** de la **Intervención**, el **Interventor Delegado**, D. Fulgencio Mesequer Ortiz.

Como funcionaria **licenciada** en **derecho**: D^a Carmen C. Sánchez López.

Secretaria, la **Técnico Responsable del Servicio Económico-Contable y de Contratación**, Dña. Ángeles Abellán Zuñel.

Fecha: 02/05/2019 Hora: 10:00 h.

Lugar: Despacho Secretaría General
Técnica del IMAS.

Se reúnen los miembros de la MESA de CONTRATACIÓN citada al margen, con objeto de dar vista al Informe de Valoración de las ofertas elaborado por la Técnico Consultora de la Subdirección General de Personas Mayores de fecha 29/04/2019, el cual se une formando parte de este acta.

A la vista del mismo, se relacionan las ofertas según la puntuación total obtenida y ordenada de forma decreciente:

	EMPRESA	PUNTUACIÓN
	Pedro Navarro López	99,33
	Pascuala M ^a López Fernández	86,00
	Diego José Alonso Azorín	51,75

Una vez determinado que la oferta más ventajosa corresponde a Dº Pedro Navarro López, con CIF: 48834591-W por haber obtenido la mayor puntuación con 99,33 puntos, los miembros de la Mesa acuerdan requerirle la documentación a la que hace referencia el art. 141 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

De todo ello se levanta acta en el lugar y fecha arriba indicado, siendo las 10:30.horas.

Documento firmado electrónicamente al margen





INFORME DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE CAFETERÍA/COMEDOR EN EL CENTRO SOCIAL DE PERSONAS MAYORES DE YECLA.

De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación del servicio según los criterios de adjudicación y formas de valoración de ofertas recogidos en el punto 11 del cuadro Anexo del citado pliego, se procede a la valoración de las ofertas presentadas,

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y FORMA DE VALORACIÓN DE OFERTAS.

“Para la adjudicación se tendrán en cuenta los siguientes criterios y puntuaciones máximas:

Servicio menú y desayuno

- Menú.....25 puntos
- Desayunos20 puntos

Grupos artículos ofertados

- Refrescos, batidos, agua, zumos.....10 puntos
- Bebidas calientes.....15 puntos
- Cervezas.....5 puntos
- Vinos.....5 puntos
- Licores y combinados.....2 puntos
- Repostería y bollería.....3 puntos
- Bocadillos5 puntos
- Tapas y raciones.....10 puntos

A la oferta que proponga la rebaja porcentual más elevada sobre el total de los precios máximos en cada uno de los servicios y grupos establecidos en el punto 7 anterior, se le asignará el máximo de la puntuación y al resto la puntuación proporcional.

Ofertas con valores anormales o desproporcionados

Se entenderá que incurre en valores anormales o desproporcionados, aquella oferta que sea inferior a la media aritmética de las ofertas presentadas en más de un 25%.”

OFERTAS PRESENTADAS.

Se han presentado tres ofertas, que se proceden a valorar de acuerdo a los criterios establecidos, y que se identificarán como :

OFERTA 1	Pedro Navarro López	48834591-W
OFERTA 2	Diego José Alonso Azorín	27443196-X
OFERTA 3	Pascuala Mª López Fernández	29068221-Q





VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

TARIFA DE PRECIOS.

De acuerdo a las ofertas presentadas (ver cuadro anexo 1), se relacionan las puntuaciones obtenidas por grupos de productos en base a los criterios establecidos:

Grupos	Puntuación máxima	Oferta 1	Oferta 2	Oferta 3
Menú	25	25	16,67	16,67
Desayuno	20	20	3,50	15
Refrescos	10	10	4	10
Bebidas calientes	15	15	6,64	15
Cervezas	5	4,40	5	4,40
Vinos	5	5	2,50	5
Licores y combinados	2	1,93	2	1,93
Repostería y bollería	3	3	3	3
Bocadillos	5	5	1,61	5
Tapas y raciones	10	10	6,83	10
PUNTUACIÓN TOTAL	100	99,33	51,75	86,00

VALORACIÓN

Valoradas las propuestas presentadas de acuerdo a los criterios de adjudicación recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación del servicio, se relacionan por orden de mayor a menor puntuación las ofertas presentadas:

	Puntuación
Oferta 1. Pedro Navarro López	99,33
Oferta 3 . Doña Pascuala M ^a López Fernández	86,00
Oferta 2 . Diego José Alonso Azorín	51,75

(documento firmado electrónicamente al margen)
LA TÉCNICO CONSULTORA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAS MAYORES

Pilar Cazorla Páez





Anexo VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

Grupo	Productos a ofertar	Precio Máx				OFERTA 1		OFERTA 2		OFERTA 3	
			Mejor Oferta	Media	Baja Temer	oferta	Puntos	oferta	Puntos	oferta	Puntos
Menú	Ensalada, plato, bebida pan y postre	6,50 €	6,20 €	6,27 €	4,70 €	6,20 €	25,00	6,30 €	16,67	6,30 €	16,67
Desayunos	Café o infusión,+ bolle- ría o ½ tostata	1,40 €				1,20 €		1,38 €		1,30 €	
	Café o infusión,+ bolle- ría o ½ tostata + zumo de fruta	1,90 €				1,70 €		1,85 €		1,70 €	
	GRUPO DESAYUNO	3,30 €	2,90 €	3,04 €	2,28 €	2,90 €	20,00	3,23 €	3,50	3,00 €	15,00
Refrescos, batidos, zumos y bebidas frías	Refrescos	1,00 €				0,90 €		0,96 €		0,90 €	
	Batidos	1,00 €				0,80 €		0,96 €		0,80 €	
	Zumos de fruta natural	1,00 €				0,60 €		1,00 €		0,60 €	
	Botellín de agua (30 cl)	1,00 €				0,50 €		0,60 €		0,50 €	
	Botellín de agua con gas (30 cl)	1,00 €				0,70 €		1,00 €		0,70 €	
	Botella de agua (1,5 l)	1,00 €				0,80 €		0,80 €		0,80 €	
	REFRESCOS	6,00 €	4,30 €	4,64 €	3,48 €	4,30 €	10,00	5,32 €	4,00	4,30 €	10,00
Bebidas calientes	Café sólo	1,10 €				0,80 €		0,90 €		0,80 €	
	Café con leche	1,10 €				0,90 €		1,10 €		0,90 €	
	Café cortado	1,10 €				0,80 €		0,98 €		0,80 €	
	cacao con leche	1,10 €				1,00 €		1,10 €		1,00 €	
	Infusiones	1,10 €				1,00 €		1,10 €		1,00 €	
	Carajillo	1,10 €				0,70 €		0,80 €		0,70 €	
	BEBIDAS CALIENTES	6,60 €	5,20 €	5,46 €	4,10 €	5,20 €	15,00	5,98 €	6,64	5,20 €	15,00
Cervezas	Botellín (1/5l)	2,00 €				1,00 €		0,90 €		1,00 €	
	Botellín (1/3 l)	2,00 €				1,30 €		1,10 €		1,30 €	
	Botella (1L)	2,00 €				1,50 €		1,50 €		1,50 €	
	GRUPO CERVEZAS	6,00 €	3,50 €	3,70 €	2,78 €	3,80 €	4,40	3,50 €	5,00	3,80 €	4,40
Vinos	Chato de vino	0,70 €				0,40 €		0,50 €		0,40 €	
	Copa de vino	0,70 €				0,50 €		0,60 €		0,50 €	
	Copa tinto de verano	0,70 €				0,60 €		0,70 €		0,60 €	
	GRUPO VINOS	2,10 €	1,50 €	1,60 €	1,20 €	1,50 €	5,00	1,80 €	2,50	1,50 €	5,00
Licores combi- nados	Copa anisado	3,00 €				1,20 €		1,20 €		1,20 €	
	Copa brandy	3,00 €				1,20 €		1,20 €		1,20 €	
	Copa licores combina- dos	3,00 €				2,50 €		1,20 €		2,50 €	
	Copa licores sin alcohol	3,00 €				2,30 €		2,95 €		2,30 €	
	Combinado Refresco + licor (especificar)	3,00 €				2,50 €		2,95 €		2,50 €	
	GRUPO LICORES	15,00 €	9,50 €	9,63 €	7,23 €	9,70 €	1,93	9,50 €	2,00	9,70 €	1,93
Repostería y bollería	Bizcocho o madalena	0,80 €				0,60 €		0,50 €		0,40 €	
	Croissant o ensaimada	0,80 €				0,50 €		0,50 €		0,50 €	
	Pastelillo (tipo costilla)	0,80 €				0,40 €		0,50 €		0,60 €	
	GRUPO REPOSTERÍA	2,40 €	1,50 €	1,50 €	1,13 €	1,50 €	3,00	1,50 €	3,00	1,50 €	3,00



29/04/2019 17:10:29

CAZORLA PAEZ, MARIA PILAR

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificacoinfo>

						Oferta 1		Oferta 2		Oferta 3	
Grupo	Productos mínimos a ofertar	Precio Máx	Mejor Oferta	Media	Baja Temer	oferta	Puntos	oferta	Puntos	oferta	Puntos
Bocadillos fríos		1,20 €				1,10 €		1,20 €		1,10 €	
		1,20 €				1,10 €		1,20 €		1,10 €	
		1,20 €				1,10 €		1,20 €		1,10 €	
		1,20 €				1,10 €		1,20 €		1,10 €	
Bocadillos calientes		1,50 €				1,10 €		1,45 €		1,10 €	
		1,50 €				1,30 €		1,50 €		1,30 €	
		1,50 €				1,30 €		1,40 €		1,30 €	
		1,50 €				1,30 €		1,20 €		1,30 €	
GRUPO BOCADILLOS		10,80 €	9,40 €	9,72 €	7,29 €	9,40 €	5,00	10,35 €	1,61	9,40 €	5,00
TAPAS		2,00 €				1,50 €		1,50 €		1,50 €	
		2,00 €				1,40 €		1,50 €		1,40 €	
		2,00 €				1,50 €		1,00 €		1,50 €	
		2,00 €				1,50 €		1,50 €		1,30 €	
		2,00 €				1,30 €		1,50 €		1,50 €	
RACIONES		3,00 €				2,00 €		2,90 €		2,00 €	
		3,00 €				2,00 €		2,90 €		2,00 €	
		3,00 €				2,50 €		2,90 €		2,50 €	
		3,00 €				2,50 €		2,50 €		2,50 €	
		3,00 €				2,50 €		2,50 €		2,50 €	
GRUPO TAPAS Y RACIONES		25,00 €	18,70 €	19,37 €	14,53 €	18,70 €	10,00	20,70 €	6,83	18,70 €	10,00
Puntuación TOTAL						99,33		51,75		86,00	

